

“Año de la unidad la paz y el desarrollo”

Lima, 17 de Abril del 2023

Carta N° 068-2023-UG-CONAMUSA

Señora doctora
Rosa Bertha Gutiérrez Palomino
Ministra
Ministerio de Salud
Presente.-

De mi especial consideración:

Reciba el cordial saludo en nombre de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA, instancia de diálogo y articulación entre el Estado y la Sociedad Civil, reconocida por Decreto Supremo N° 007-2004-SA, cuya finalidad es recomendar y convenir políticas públicas y asignar recursos de cooperación internacional multilateral a través del Fondo Mundial a programas que contribuyan con la Prevención y el Control de la Tuberculosis y el VIH en el país.

Por intermedio de la presente se le hace llegar las felicitaciones por la reciente aprobación de la Norma Técnica de Salud para el Cuidado Integral de las Personas Afectadas por Tuberculosis, Familia y Comunidad¹, aprobación que ratifica el compromiso de su Despacho en invertir en la mejora de la salud de la población, especialmente aquella que se encuentra en situación de vulnerabilidad. Se solicita que por su intermedio, se haga extensiva las felicitaciones a todo el personal que ha participado en la elaboración, revisión y seguimiento de la Norma Técnica, lo cual contribuirá a mejorar la calidad de atención al incorporar actualizaciones de intervenciones.

Asimismo, hacer constar el importante esfuerzo realizado por las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones de personas afectadas por tuberculosis – OAT, por su labor de incidencia y seguimiento de los últimos años, a pesar de las limitaciones que se tuvo que afrontar por la emergencia sanitaria de la epidemia del COVID-19.

Agradeciendo anticipadamente la atención prestada me despido de usted, hago propicia la oportunidad para expresarle mis saludos y especial consideración.

Atentamente,

María del Carmen Navarro
Secretaria Técnica
Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud
CONAMUSA

¹ Acuerdo de Secretaria Ejecutiva, ratificado en Asamblea General de CONAMUSA del 5 de abril del 2023